



338227

MEMORIA DESCRIPTIVA  
de una Patente de Invención a nombre de:  
VERNER PANTON, de nacionalidad suiza, do  
miciliado en Binningen/BL, Hasenrainstr.  
61, SUIZA ; por: "SISTEMA DE ALFOMBRADO  
PARA EL SUELO".

====

El invento se refiere a un sistema de alfombrado para el suelo, mediante una alfombra compuesta de varias piezas unidas entre sí.

- El invento tiene el objeto de crear una alfombra para el suelo de este tipo, la cual está configurada de tal manera que son posibles múltiples variantes para la decoración de un local, por ejemplo de una sala o cosa similar. En particular se quiere que sin recortarla especialmente sea posible colocar la alfombra en cualquier forma deseada. Además la alfombra debe estar configurada de tal manera que distintas piezas de ella tienen la función de muebles, como asientos, mesas u otros soportes similares. La alfombra debe ser de fabricación económica
5.  
10.

338227



y debe ser posible recambiar sin complicaciones especiales piezas sueltas deterioradas de la alfombra.

- En una alfombra para el suelo compuesta de varias piezas unidas entre sí, de acuerdo con el invento algunas piezas, para formar soportes como asientos o cosas similares, son mucho más altas que las demás piezas de la alfombra, teniendo todas las piezas de la alfombra superficies de apoyo que se pueden unir entre sí sin solución de continuidad. Gracias a esto es posible disponer entre sí piezas sueltas en forma discrecional de tal manera que todo el suelo de un local queda cubierto completamente, teniendo algunas piezas de la alfombra funciones de soportes como asiento, sillón, taburete, mesa u otras cosas similares, mientras las demás piezas de la alfombra tienen funciones de alfombra. Debajo de aquellas piezas de la alfombra que tienen funciones de soporte, ya no se necesitan otras piezas especiales para el suelo, de modo que se obtiene una disposición racional.
- 5.
- 10.
- 15.

- Un perfeccionamiento ventajoso del objeto del invento resulta si todas las piezas de la alfombra para el suelo tienen superficies de apoyo idénticas de modo que las piezas de la alfombra se pueden combinar en muchísimas variantes distintas. En caso de deterioro de cualquier pieza de la alfombra, esta se puede sustituir sin ninguna dificultad por otra pieza nueva.
- 20.

- Conviene que las superficies de apoyo de las piezas de la alfombra sean angulares, de modo preferente cuadrangulares o hexagonales, con lo cual se hace posible un fácil acoplamiento de las piezas de la alfombra entre sí. Esta ventaja se aumenta todavía si las superficies básicas de las piezas de la alfombra son céntricamente simétricas, porque entonces las piezas de la
- 25.



alfombra se pueden disponer en un número que corresponde a aquel de sus ángulos colocándolas entre sí siempre en posiciones giradas alrededor del eje de simetría.

- De acuerdo con otra característica del invento, las
5. superficies de limitación lateral de las piezas estructuradas en forma elevada con superficies de soportes están situadas dentro de la proyección vertical de la superficie de soporte respectiva, con lo cual es posible colocar piezas de alfombra de estructura elevadas directamente colindantes entre sí una al
  10. lado de otra. Al efecto es conveniente que las superficies de limitación lateral de las piezas alzadas de la alfombra tengan posición vertical.

- En el ulterior perfeccionamiento del invento las piezas alzadas están configuradas como sillones con espaldares,
15. de modo que es posible sentarse en ellos cómodamente. El respaldo puede extenderse hacia arriba en uno o en varios lados de la pieza peraltada de la alfombra. Si por ejemplo el respaldo en una pieza peraltada de la alfombra de forma hexagonal en proyección vertical está situado en dos, tres o cuatro la-
  20. dos, se obtiene una limitación ventajosa de la superficie de asiento hacia atrás y/o hacia el lado. La comodidad de los asientos o sillones se mejora todavía más si estos tienen apoyos para los brazos, los cuales conviene que se encuentren en aquellos lados de la pieza peraltada que siguen a continuación
  25. del espaldar.

De acuerdo con otra propuesta según el invento, varias piezas peraltadas de la alfombra están unidas para



formar una mesa o cosa similar. En este caso resulta especialmente ventajoso que la mesa esté compuesta de varias piezas peraltadas de la alfombra que forman una sola pieza.

5. Gracias a la configuración de la alfombra de acuerdo con el invento, es posible una fabricación especialmente sencilla y racional así como un fácil montaje o colocación de la misma. La alfombra para el suelo se puede adaptar al efecto a cualquier planta y a cualquier combinación deseada.

10. A continuación se explica el invento con más detalles con ayuda de los ejemplos de realización representados en los dibujos, los cuales representan lo siguiente:

Figura 1 un sector de la alfombra de acuerdo con el invento, visto en perspectiva.

15. Figuras 2 y 3 ejemplos de realización de asientos de la alfombra, Figuras 4 y 5 otros dos ejemplos de realización de una alfombra en representaciones análogas a la de la Figura 1 Figuras 6 y 7 otros ejemplos de realización de asientos vistos en perspectiva.

20. Tal como lo muestra la Figura 1, una alfombra para el suelo, de acuerdo con el invento, compuesta sin interrupción de continuidad de distintas piezas 1 a 5, tiene piezas 3 a 5 que están en un múltiple más altas que las piezas 1, 2 de la alfombra y que sirven como soportes a modo de asientos, sillones o cosas similares.

25. Las piezas 1 y 3 a 5 tienen todas superficies de apoyo o superficies básicas idénticas, a saber superficies hexagonales

338227



céntricamente simétricas, de modo que las mismas se pueden intercambiar discrecionalmente y colocarse entre sí en formas variadas a voluntad. Las piezas triangulares o trapezoidales 2, 2b previstas en la zona marginal de la alfombra, sirven para

5. rematar el borde de la alfombra y también están unidas sin solución de continuidad a las demás piezas 1, 3 a 5.

Todas las piezas 1 a 5 de la alfombra se apoyan directamente en el suelo, de modo que debajo de las piezas 3 a 5 que tienen funciones de soportes, no se necesitan piezas de alfombra especiales.

10.

Como también muestra la Figura 1, las superficies de limitación lateral 11 de las piezas 1 a 5 de la alfombra están situadas en la proyección vertical de sus superficies básicas 12, extendiéndose las superficies de limitación lateral 11 verticalmente hacia arriba. Debido a esto se pueden unir según las necesidades cualesquiera piezas de alfombra 1 a 5 directamente colindantes.

15.

Así por ejemplo la pieza de alfombra 3 representada en la Figura 1 se puede emplear como taburete suelto, pero también es posible colocar en forma continua varias piezas 3 una al lado de otra, con lo cual se ha creado un banco o un soporte a modo de mesa.

20.

De acuerdo con la Figura 1, la pieza 4 está provista de un respaldo 13 que se extiende en dos lados contiguos de la pieza 4 hacia arriba encima de su superficie de asiento.

25.

Mientras el respaldo 13 de la pieza de asiento 4, debido a su altura relativamente pequeña, puede servir al mismo tiempo para apoyar un brazo, quiere decir como apoyo de brazo, el



338227 18 MAR 1951

respaldo mucho más alto 14 de la pieza 5 se empleará solamente como espaldar.

5. En aquellos lados de la pieza 5 que hacen continuación al respaldo 14, están previstos apoyos separados para los brazos 15, los cuales tienen más o menos la mitad de la altura del espaldar 14. Por el respaldo 14 y los apoyos para los brazos 15 la superficie de asiento de la pieza 5 está encerrada a modo de caja.

10. Como muestra la Figura 2, esta enmarcación 17 a modo de caja en cuatro lados de la pieza hexagonal 6 de la alfombra puede tener también una altura en consonancia con los apoyos para los brazos 15 de la pieza 5. Además y tal como lo muestra la Figura 3 es posible proveer la pieza peraltada 7 de la alfombra de una enmarcación 18 a modo de respaldo o apoyo para los brazos solamente en tres lados.

15. En los ejemplos de realización representados en las Figuras 4 a 7, las piezas la hasta 9a de la alfombra están provistas de superficies básicas cuadradas o sea que vistas en proyección vertical tienen forma cuadrada.

20. Las piezas peraltadas 3a de la alfombra están previstas para taburetes o para soportes. En las piezas peraltadas 4a de la alfombra se encuentran en un lado respaldos 13a relativamente bajos, cuya superficie de apoyo transcurre en forma un poco inclinada. Las piezas peraltadas 5a de la alfombra tienen además de un espaldar 14a relativamente alto también apoyos laterales 14a para los brazos, mientras en las piezas 7a están previstos solamente los espaldares 14a. En las piezas 6a está previsto un encuadramiento 17a que encierra tres

25.

338227



lados y que en todos estos tres lados tiene altura igual.

5. Tal como lo muestra la Figura 6, los bordes superiores de las partes laterales 18a del asiento 9a pueden transcurrir también desde el respaldo en forma oblicua hacia abajo hacia la superficie de asiento. Una disposición similar está representada en la Figura 7, en la que sin embargo el espaldar 16a es mucho más alto.

10. Como muestra la Figura 5, se han previsto piezas 2a de alfombra convenientemente rectangulares, cuyo tamaño es la mitad de las superficies básicas 12a de las demás piezas 1a, 3a hasta 9a.

15. En la Figura 5 están representadas dos mesas 10a que son de una sola pieza y cuyo ancho es siempre ancho y medio de las piezas 1a de la alfombra. Entre las dos mesas 10a, que guardan entre sí una distancia que corresponde a las dimensiones de las piezas 1a de la alfombra, están situadas tales piezas 1a. En un extremo de las dos mesas yuxtapuestas 10a están previstas una pieza peraltada 3a de la alfombra, de modo que resulta una superficie de mesa en forma de U.

20. En el ejemplo de realización representado las piezas de la alfombra tienen igual tamaño y forma geométrica. Pero también es completamente posible que se empleen partes de estas figuras geométricas que combinadas vuelven a dar una pieza entera, a saber por ejemplo segmentos y semicírculos que se componen para formar piezas circulares.

25.



N O T A

338227

Se reivindica como nuevo y de propia invención.

5. 1.- Sistema de alfombrado para el suelo, caracterizado porque algunas piezas de que está compuesta la alfombra, al objeto de formar soportes como asientos o cosas similares, están en un múltiple más altas que las demás piezas de la alfombra y porque todas las piezas de la alfombra tienen superficies de apoyo que se pueden unir entre sí sin solución de continuidad.

10. 2.- Sistema de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado porque las distintas piezas tienen superficies de apoyo idénticas.

3.- Sistema, de acuerdo con las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque las superficies de apoyo de las piezas de la alfombra son angulares, preferentemente cuadrangulares o hexagonales.

15. 4.- Sistema, de acuerdo con las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque las superficies básicas de las piezas de la alfombra son céntricamente simétricas.

20. 5.- Sistema de acuerdo con las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque las superficies de limitación de las piezas peraltadas y provistas de superficies de soporte están situadas dentro o en la proyección vertical de las superficies de apoyo respectivas.

25. 6.- Sistema, de acuerdo con las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque las superficies de limitación lateral de las piezas peraltadas transcurren en dirección vertical.

338227



- 7.- Sistema, de acuerdo con las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque las piezas peraltadas están estructuradas como sillones con respaldos.
5. 8.- Sistema, de acuerdo con las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el respaldo se extiende en uno o en varios lados de la pieza de la alfombra hacia arriba.
- 9.- Sistema, de acuerdo con las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el asiento tiene apoyos para los brazos.
10. 10.- Sistema, de acuerdo con las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque varias piezas peraltadas de la alfombra están unidas entre sí para formar una mesa o cosa similar.
- 11.- Sistema, de acuerdo con las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la mesa está compuesta de varias piezas peraltadas de la alfombra que forman una sola pieza.
15. 12.- " SISTEMA DE ALFOMBRADO PARA EL SUELO".
- Tal como se describe y reivindica en la presente Memoria Descriptiva que consta de nueve hojas escritas a máquina por una sola cara y de sus correspondientes dibujos.

Madrid, 18 de Marzo de 1.967

CARLOS FERNANDEZ SANDELA  
P. P.



338227

38 MAR 1977

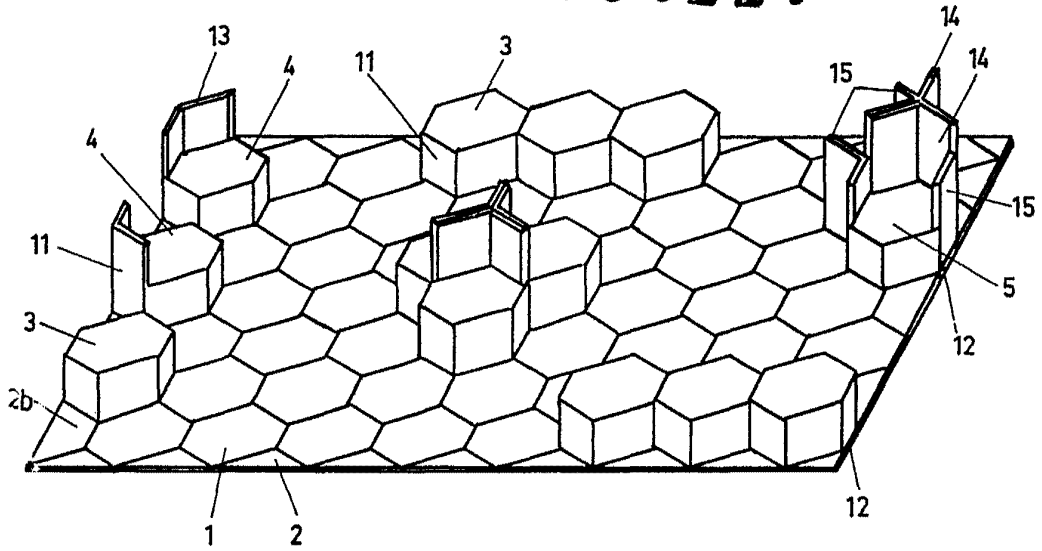


Fig. 1

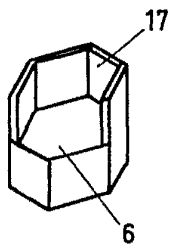


Fig. 2

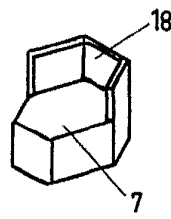


Fig. 3

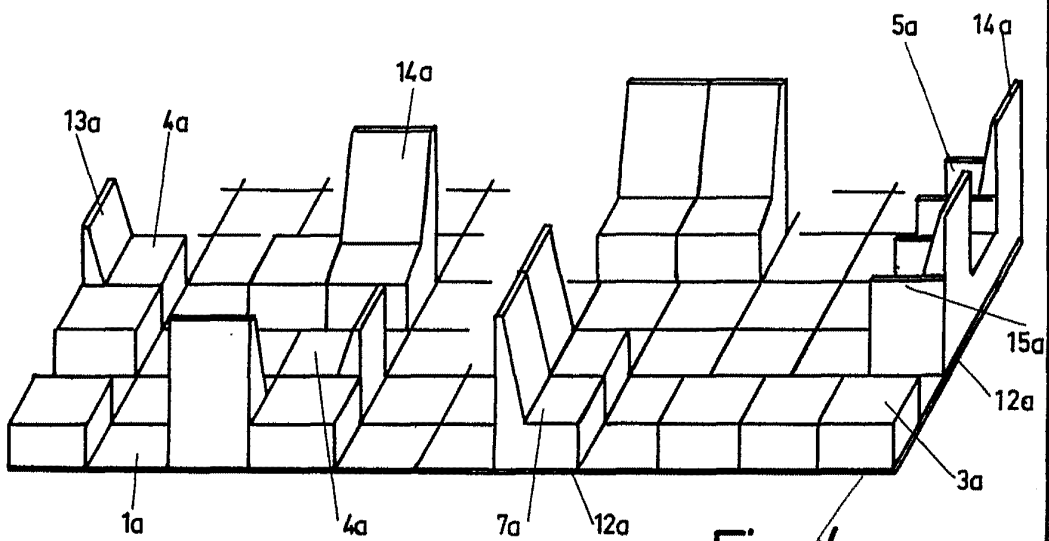


Fig. 4

TRONCA VARIABLE

Fig. 1, 12 de Março de 1977

Grupo de Trabalho de Trabalho P. P.

*[Handwritten signature]*



78 M

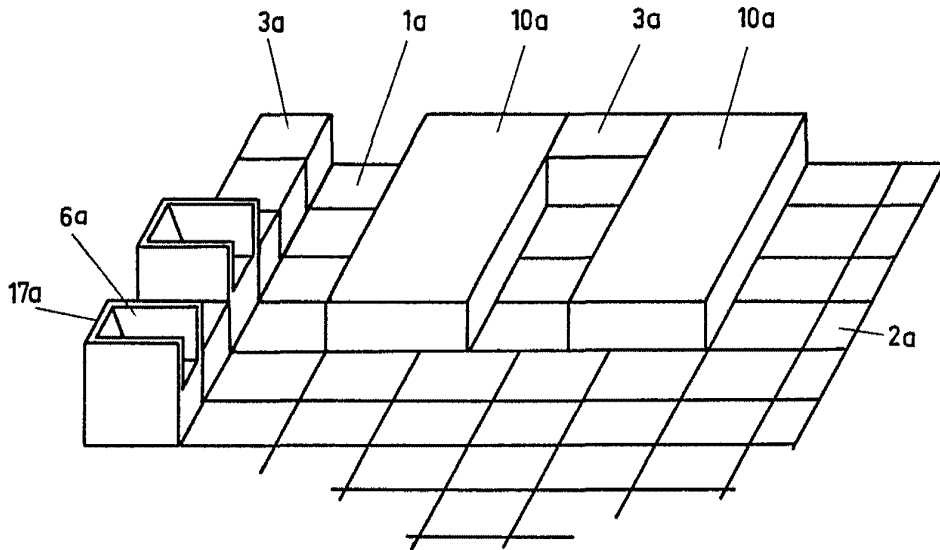


Fig. 5

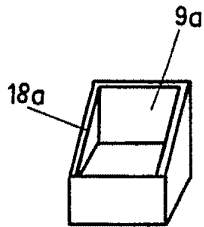


Fig. 6

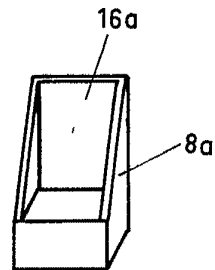


Fig. 7

Madrid, 10 de Marzo de 1967

WILSON Y VARGAS S.A.  
P. R.